

UNO MAS UNO

▷ Trascendió en medios oficiales argentinos

## Versión de que habría sido nombrado el general R. Viola como sucesor de Videla

BUENOS AIRES, 24 de septiembre (AP, AFP, UPI y PL).—La junta militar que gobierna este país habría nombrado ya al general retirado Roberto Eduardo Viola como sucesor en la presidencia de Jorge Rafael Videla, para un periodo de cuatro años que comenzará en marzo de 1981, según trascendió hoy en medios oficiales.

La designación se produjo al parecer durante la última reunión de la junta, que ha deliberado periódicamente este mes con el propósito de preparar la transición presidencial, y

se habría producido por unanimidad de sus miembros: los comandantes Leopoldo Galtieri (ejército), Omar Graffigna (fuerza aérea) y Armando Lambruschini (marina).

Como se esperaba, en opinión de los observadores, la marina apoyó finalmente, aunque con cierta renuencia, la postulación de Viola. El hermetismo con que la junta ha rodeado el trámite obedece, sin duda, a su intención de ocultar las diferencias que pudiera haber y aparentar la completa unidad de las fuerzas armadas. Sin embargo, resulta indu-

dable la preponderancia del ejército.

Viola ha procurado sistemáticamente en los últimos meses eludir a la prensa, pero trascendió que hace unos días se reunió con el repudiado ministro de Economía, José A. Martínez de Hoz, para tratar un tema que motiva la mayor expectativa en este país: la continuidad o modificación de la reaccionaria política económica, rechazada tanto por los trabajadores como por sectores importantes de la empresa privada, además de los partidos políticos.

En tanto, un grupo de 37 abogados presentaron hoy ante el juez federal Pedro Narvaiz un recurso de *habeas corpus* conjunto en favor de 329 personas detenidas y puestas a disposición del Poder Ejecutivo bajo sospecha de participar en acciones "subversivas".

A su vez, el ex presidente Héctor J. Cámpora, exiliado en México, anunció que viajará mañana a Washington para mantener allí "contactos políticos" con algunos funcionarios del Departamento de Estado, el senador Edward Kennedy y el embajador de Panamá ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

EXCELSIOR

## Viola, Escogido Como Sucesor de Videla; se Hará el Anuncio Oficial el Próximo Sábado

BUENOS AIRES, 24 de septiembre (AP).—La Junta Militar Argentina logró acuerdo para designar al futuro Presidente de la nación, en la persona del teniente general retirado Roberto E. Viola, aseguraron fuentes fidedignas.

La Junta —organismo instaurado en 1976—, expresó que "el estado continuó con el tratamiento de la sucesión presidencial, que se concretará en marzo próximo". Otras versiones indicaban que el anuncio oficial podría hacerse el próximo sábado.

De acuerdo con el estatuto vigente, la elección debe realizarse seis meses antes de que expire el mandato del Presidente saliente, es decir antes del 29 de septiembre.

La designación del general Viola se esperaba en medios políticos y oficiales desde el momento en que el Ejército, acompañado por la Fuerza Aérea y —aunque con cierta renuencia—, la Marina, resolvieron sostener su postulación, señalaron las fuentes.

El hermetismo con que la junta ha rodeado el trá-

mite de la designación, obedece a su deseo de que el régimen militar brinde una imagen pública de unidad y continuidad.

Entre tanto, un Habeas Corpus conjunto en favor de 329 detenidos a disposición del poder ejecutivo, fue presentado ante la justicia denunciando también un "trato carcelario inhumano", según se informó. La presentación la realizaron 37 abogados ante el juez federal Pedro Narvaez, reclamando que se aplique el derecho de opción para salir del país. Consideran como ilegítima la vigencia del Estado de Sitio, por no existir actualmente un estado de "conmoción interior o ataque exterior" y se refieren a las "inhumanas situaciones de reclusión en que se hallan los detenidos políticos".

Para desvirtuar las alusiones oficiales al "estado de emergencia", "seguridad nacional" o al "estado de necesidad", que fundamentan el Estado de Sitio, los abogados sostienen que la "República democrática sólo existe dentro del marco del estado de derecho y aquellas expresiones confi-

guran en definitiva el reinado de la arbitrariedad, la injusticia y la irresponsabilidad".